Universidad Veracruzana
Instituto de Investigaciones
Médico-Biológicas
Veracruz Ver.

H. Veracruz, Ver., a 10 de febrero de 2021

Dirección:
Av. Iturbide s/n
entre Carmen Serdán y
20 de Nov.
Col. Centro, C.P. 91700
Veracruz, Ver.

Teléfonos:
(229) 932 22 92
(229) 931 8011

Correo electrónico:
institutogastrouv@gmail.com

Dra. Ana Delfina Cano Contreras
Investigador Principal
Instituto de Investigaciones Médico-Biológicas
Universidad Veracruzana
P R E S E N T E

Me permito informarle que el **Comité de Investigación**, así como el **comité de Ética en investigación** del Instituto de Investigaciones Médico-Biológicas de la Universidad Veracruzana, han revisado y aprobado su protocolo de Investigación Clínica titulado:

"Evaluación del riesgo cardiovascular y fibrosis hepática estimada por biomarcadores en pacientes con MAFLD"

Este proyecto ha recibido el siguiente número y código de aprobación: **CE-IIMB-2021-01.**

Reúne los principios éticos de humanismo, beneficencia, justicia, equidad y consentimiento informado de la Declaración de Helsinki en su 64ª Asamblea General de Fortaleza, Brasil, en octubre de 2013, para la Investigación Médica en Seres Humanos y su última actualización de los artículos 26 al 29 del apartado de Consentimiento Informado en 2015. Se manifiesta con ello que esta investigación, no presenta ningún riesgo que ponga en peligro la integridad de los participantes, garantizando la confidencialidad de su identidad y de la información obtenida.

Atentamente

Dr. José María Remes Troche
P R E S I D E N T E

c.c.p.- Expediente